

## Escuela Complutense Latinoamericana (ECL)

Universidad Complutense de Madrid (UCM) – Consorcio de Universidades: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) (sede)/ Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) (UPSA)/Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Bolivia) (UTEPSA)/Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB)

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS POR EL PROFESORADO DE LA UCM JUNTO CON PROFESORES DE BOLIVIA

#### 1) DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Escuela Complutense Latinoamericana es una iniciativa de carácter formativo cuyo propósito principal consiste en potenciar un marco de cooperación universitario de ámbito internacional, promoviendo actividades académicas que aumenten los lazos de unión no sólo entre las instituciones, sino especialmente entre los distintos miembros de las comunidades universitarias. Está dirigida especialmente a estudiantes, graduados y postgraduados de España y Latinoamérica en general, aunque se trata de una actividad académica sin fronteras en la que puede participar alumnado de cualquier parte del mundo.

El profesorado de los cursos está formado por docentes de la Universidad Complutense de Madrid y de las universidades latinoamericanas participantes en el proyecto, quienes impartirán el programa elaborado de forma conjunta durante dos semanas. Cada curso contará con la participación de dos profesores/as de la UCM y hasta tres de la Universidad Latinoamericana que sea sede de la Escuela. El profesorado distribuirá la docencia combinando un/a profesor/a UCM y un/a profesor/a de la Universidad del Consorcio tanto en la primera como en la segunda semana, de tal modo que se produzca una efectiva relación docente entre el profesorado UCM y de la Universidad del Consorcio. Para que el intercambio académico entre universidades sea fructífero, no podrán coincidir los dos docentes UCM en la misma semana.

Cada uno de los cursos tiene una carga lectiva presencial de 50 horas. Además, el alumnado tiene una carga de 10 horas para realizar un proyecto que tendrá que presentar unos días antes de la finalización del curso. 25 horas se impartirán por el profesorado español y las 25 restantes por el profesorado de las Universidades del Consorcio. El número máximo de alumnado por curso es de 50.

Al igual que ha ocurrido en las anteriores ediciones de la Escuela Complutense Latinoamericana, y gracias al patrocinio general del [Banco Santander](#) y otras entidades colaboradoras, el alumnado de la Escuela Complutense Latinoamericana puede solicitar una serie de ayudas destinadas principalmente al pago del desplazamiento, alojamiento, manutención y reducción en el coste de la matrícula. El alumnado de la UCM matriculado en cualquiera de los cursos de la Escuela Complutense Latinoamericana, podrá solicitar una vez finalizada esta actividad créditos de Grado (ECTS) válidos para el cómputo general de sus estudios universitarios y, al igual que el resto del alumnado de la Escuela, recibirá un título impartido conjuntamente por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad del Consorcio a la que le corresponda el curso.

#### 2) GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CURSO

Esta edición presenta la singularidad de estar coordinada con cuatro universidades. Para facilitar la presentación de solicitudes, cada universidad sede participante ha seleccionado varias líneas temáticas. Por ello, el profesorado UCM debe buscar contraparte única y exclusivamente en el directorio de la Universidad que oferte esa línea. Se elegirá un curso de cada línea, excepto de Ciencias de la Salud, que se elegirán dos.

Las líneas prioritarias son:

#### Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (sede):

- Relaciones Internacionales

- Ciencias de la Salud (se elegirán dos cursos, uno de ellos relacionado con las enfermedades tropicales)
- Derecho

**Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA):**

- Artes (patrimonio, urbanismo, arte)
- Economía (microeconomía)

**Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA):**

- Turismo
- Ingeniería informática

**Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB):**

- Bioética
- Musicología

A continuación se relacionan los apartados que debe cumplimentar el profesorado para presentar sus propuestas de curso a la Escuela. Se ruega cumplimentar todos los apartados de la **tabla anexa**, en los que aparecen los siguientes apartados:

- **TÍTULO:** Nombre del curso, lo más descriptivo, claro y breve posible; que no se identifique con ningún título ya existente en la UCM.
- **DIRECTORES/AS:** Nombre y datos académicos de las personas que van a actuar como directores/as, por parte de la UCM, como de las Universidades del Consorcio, con su cargo académico. Podrán ser directores/as los/as Catedráticos/as, Profesorado Titular y Profesorado Doctor de la UCM, y el equivalente en la Universidad Sede. El director/a del Curso será uno de los docentes.
- **PROFESORADO:** Nombre y datos académicos de las personas que van a actuar como profesores/as, tanto por parte de la UCM como de las Universidades del Consorcio, con su cargo académico.
- **DESCRIPCIÓN DEL CURSO Y PROGRAMA:** Objetivos, interés, perfil del alumnado, contenido. Incluir el programa del curso de manera esquemática: temporalización y distribución del profesorado en las dos semanas.
- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS:** Incluir, también de forma breve, las actividades prácticas (si las hubiere) que contendrá el curso.
- **PARTICIPACIÓN EN EDICIONES PASADAS:** Señalar el título del curso, ediciones y sedes.
- **POSIBLES VIAS DE COLABORACIÓN DOCENTE Y/O INVESTIGADORA ENTRE LOS DOS EQUIPOS:** Señalar si existe un proyecto académico o investigador viable de colaboración ya iniciado o con posibilidades de implementación entre ambos equipos.
- **VIAS DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE ALUMNADO:** Señalar ámbitos y áreas donde se pretende difundir el curso, más allá de la propia universidad y a través de qué medios.

**3) LUGAR, SEDE Y HORARIO:**

**PAÍS:** Bolivia

**SEDE:** Los cursos se realizarán en el espacio INEGAS de la universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

**HORARIO:** Todos los cursos se impartirán durante 5 horas de lunes a viernes en horario por determinar.

**4) PLAZOS Y SISTEMA DE PRESENTACIÓN**

El plazo para la presentación de propuestas será:

**Del 18 de julio al 18 de septiembre de 2018.**

El sistema de presentación es mediante correo electrónico a la dirección: [ecl@ucm.es](mailto:ecl@ucm.es) \*

Para cualquier duda o consulta al respecto puede ponerse en contacto con la oficina de Coordinación de la Escuela Complutense Latinoamericana en los teléfonos: 91.394.65.16/64.50

\* Aunque el curso sea presentado en las Universidades del Consorcio, para poder ser valorado tendrá que presentarse obligatoriamente en esta dirección de correo electrónico.

## 5) COMPATIBILIDAD DOCENTE

Como en todas las actividades extra-académicas, el profesorado UCM deberá cumplir la normativa sobre compatibilidad docente y permiso de ausencia expedido por la facultad a la que esté vinculado.

## 6) ORGANIZACIÓN Y DESPLAZAMIENTO DEL PROFESORADO UCM

El profesorado UCM debe pertenecer exclusivamente a la Universidad Complutense de Madrid. Solamente, como caso excepcional, y debidamente justificado, se admitirá profesorado de otras universidades o instituciones.

Sólo se presentará un máximo de una oferta de curso, tanto por parte del profesorado UCM como de las Universidades del Consorcio.

El profesorado UCM se distribuirá entre las dos semanas de duración del curso, asistiendo uno la primera semana, y el otro la segunda, de modo que compartan docencia con el profesorado de las universidades bolivianas.

Debido a la complejidad de la gestión de los desplazamientos aéreos y la optimización de recursos económicos de la Universidad Complutense, **no se permitirán cambios en las fechas de emisión de los billetes.**

## 7) OFERTA FINAL DE CURSOS

La selección final de los cursos ofertados será realizada por la Comisión Mixta de la Escuela Complutense Latinoamericana, aplicando los criterios publicados, impartándose sólo aquellos que cuenten con un número mínimo de alumnos establecido por dicha Comisión (20 alumnos).

La composición de la Comisión es la siguiente:

- Por la Universidad Complutense de Madrid:

- Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Dra. Isabel Durán Giménez-Rico.
- Directora de la Escuela Complutense Latinoamericana, Dra. Marián López Fernández Cao.
- Director de la Fundación General de la UCM, Dr. Ricardo García Herrera.

- Por la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM):

- Director de la carrera de Derecho, M. Sc. Remberto Ulloa.
- Director de la carrera de Relaciones Internacionales, M. Sc. José Luis Coplot López.
- Director de la carrera de Medicina, M. Sc. Rodolfo Dorado Quezada.

- Por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA):

- Vicerrector, Mgs. Sergio Daga Mérida.
- Secretario general, Mgs. Roberto Antelo Scott.

- Directora académica, Julivi Molina Machicao.
- Por la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (UTEPSA):
- Vicerrector Académico, PhD Roger Lino Valverde.
  - Jefe de Internalización, Shirley Vanessa Castedo Vaca
  - Jefe de Investigación, Federico Ernesto Viscarra Riveros.
- Por la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB):
- Rector de la Regional Santa Cruz, Lic. Pablo Herrera Suárez.
  - Responsable del área de Diseño Curricular y Formación docente, Dra. María Delia Justiniano Domínguez.
  - Centro del Sistema de Información de la UCB, Msc. Ana Caludia Arce Castillo.

Universidad Complutense de Madrid (UCM) – Consorcio de Universidades: Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM)/ Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) (UPSA)/Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Bolivia) (UTEPSA)/Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB)

Del 18 al 29 de marzo de 2019

TÍTULO	
DIRECTORES/AS	<p>Nombre y apellidos director/a UCM:</p> <p>Cargo académico:</p> <p>Departamento al que pertenece:</p> <p>Facultad a la que pertenece:</p> <p>Teléfono/s de contacto:</p> <p>Dirección de correo electrónico:</p> <p>Nombre y apellidos director/a Universidad sede:</p> <p>Cargo académico:</p> <p>Departamento al que pertenece:</p> <p>Facultad a la que pertenece:</p> <p>Teléfono/s de contacto:</p> <p>Dirección de correo electrónico:</p>
PROFESORADO	<p><u>UCM</u></p> <p>Nombre y apellidos:</p> <p>Cargo académico:</p> <p>Departamento al que pertenece:</p> <p>Facultad a la que pertenece:</p> <p>Teléfono/s de contacto:</p> <p>Dirección de correo electrónico:</p> <p><u>Universidad sede</u></p> <p>Nombre y apellidos:</p> <p>Cargo académico:</p> <p>Departamento al que pertenece:</p> <p>Facultad a la que pertenece:</p> <p>Teléfono/s de contacto:</p> <p>Dirección de correo electrónico:</p>

DESCRIPCIÓN DEL CURSO Y PROGRAMA	<p>INTERÉS:</p> <hr/> <p>OBJETIVOS:</p> <p>CONTENIDOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS (SI LAS HUBIERE):</p> <hr/> <p>TEMPORALIZACIÓN:</p> <hr/> <p>DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO:</p>
PERFIL DEL ALUMNADO	DELIMITAR CLARAMENTE QUÉ FORMACIÓN, TITULACIÓN Y CONOCIMIENTOS DEBE TENER EL ALUMNADO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO:
PARTICIPACIÓN EN EDICIONES PASADAS	<p>TÍTULO DEL CURSO:</p> <p>Edición:</p> <p>Sede:</p>
VIAS DE COLABORACIÓN DOCENTE Y/O INVESTIGADORA ENTRE LOS DOS EQUIPOS	
DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE ALUMNADO	<p>Áreas:</p> <p>Medios:</p>

\* Esta ficha deberá ir acompañada del currículum vitae abreviado (máx. 4 páginas) de todos los docentes del curso.